



REDPO
Reunión Especializada
de Defensores
Públicos Oficiales

• CONTENIDOS •

- A. XL Reunión Ordinaria de la REDPO en la ciudad de Buenos Aires
- B. Presentación de la edición N°12 de la REVISTA DE LA REDPO, cuyo tema es “Fortalecimiento institucional de las Defensorías Públicas de la región, en ocasión de los 20 años de la REDPO”.
- C. RECOMENDACIÓN del CMC N°03/25 “Acceso a la justicia mediante procesos de desburocratización y simplificación administrativa”
- D. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICO, JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA
- E. PÁRRAFO EN COMUNICADO CONJUNTOS DE PRESIDENTES
- F. PROYECTOS “Acceso a la justicia y debido proceso en el proceso penal de las mujeres. El rol de la defensa” y “Situaciones de violencia hacia integrantes de la defensa pública”

A. XL Reunión Ordinaria de la REDPO en la ciudad de Buenos Aires

El jueves 29 de mayo se celebró, en la sede central de la Defensoría General de la Nación de la República Argentina, la XL Reunión de la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR (REDPO).

El encuentro fue presidido por la Defensora General de la Nación, Dra. Stella Maris Martínez, quien coordinó la delegación argentina en su carácter de Presidenta Pro Tempore del organismo. Integraron la delegación nacional el Dr. Juan de Dios Moscoso, Secretario Administrativo Permanente de la REDPO y Coordinador Nacional Alterno; Sebastián Van Den Dooren, Secretario Letrado a cargo del Área de Relaciones Institucionales en el Ámbito Internacional; Carolina Ocampo, Vicepresidenta de la Asociación de Funcionarios y Magistrados de la Justicia Nacional por el estamento de la Defensa Pública; y Ariel Alice, Coordinador del Consejo Federal de Defensores y Asesores Generales de la República Argentina.

Participaron presencialmente en la reunión Fernando Mauro Barbosa de Oliveira Junior, por la Defensoría Pública de la Unión de Brasil; Verónica Encina, Defensora Nacional de Chile; Ricardo Morales Vela, Defensor General de Ecuador; y Francisco Hermosilla, en representación del Ministerio de la Defensa Pública de Paraguay.

De manera virtual intervinieron la Dra. Susana Rey, Defensora Nacional de Uruguay; Limbert Pinto, Director Nacional del Servicio Plurinacional de Defensa Pública de Bolivia; Daniel Lozada, de la Dirección Nacional de Defensoría Pública de Colombia; y Danilo Montenegro, Director del Instituto de la Defensa Pública de Panamá.

En este marco, las defensorías públicas de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Panamá abordaron diversas temáticas de interés común. Entre las principales resoluciones, la REDPO aprobó la puesta en marcha de un proyecto sobre personas privadas de libertad y extranjeras, en coordinación con los consulados y en articulación con la Reunión del Grupo de Trabajo de Asuntos Consulares y Jurídicos (GTACJ). En este punto, intervino Florencia Furbatto, Secretaria de Embajada y Cónsul de Primera Clase de la Dirección de Migraciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, quien expuso la importancia de fortalecer los vínculos entre las defensorías y los consulados.

Asimismo, se avanzó en los proyectos:

- "Acceso a la justicia y debido proceso en el proceso penal de las mujeres. El rol de la defensa".
- "Situaciones de violencia hacia integrantes de la defensa pública".

En ambos casos se designaron entre los Puntos Focales una Coordinadora, para dinamizar el trabajo.

Durante la sesión también se presentó el último número de la Revista de la REDPO y se definió que la próxima edición abordará el tema "Uso de la tecnología dentro de la Defensa Pública". La Coordinación Nacional de Paraguay tendrá a su cargo la edición de los próximos tres números de la revista y anunciará próximamente la apertura de la convocatoria para la presentación de artículos.

Por otra parte, Uruguay presentó su Boletín Informativo sobre la PPT-U.

A la vez, el plenario dio cuenta de los avances en el Mecanismo de Colaboración Interinstitucional entre las Defensorías Públicas del MERCOSUR, así como de las actualizaciones del portal web de la REDPO y de la oferta de nuevos cursos de capacitación por parte de las delegaciones.

Finalmente, se informó que la próxima reunión de la REDPO se celebrará durante el segundo semestre de 2025, bajo la Presidencia Pro Tempore de Brasil.

B. Presentación de la edición N°12 de la REVISTA DE LA REDPO, cuyo tema es “Fortalecimiento institucional de las Defensorías Públicas de la región, en ocasión de los 20 años de la REDPO”.

El 29 de mayo por la tarde, luego de la XL Reunión Ordinaria de la REDPO, se presentó la edición N°12 de la Revista de la REDPO, cuyo tema es "Fortalecimiento institucional de las Defensorías Públicas de la región, en ocasión de los 20 años de la REDPO".

El evento se realizó en la sede de la Defensoría General de la Nación de Argentina sita en Lavalle 1832 de la ciudad de Buenos Aires, y estuvo a cargo de la Dra. Stella Maris Martínez junto con el Coordinador Nacional de Argentina del Foro de Consulta y Concertación Política del Mercosur, Dr. Rubén Ruffi; del Defensor Público General de Ecuador, Dr. Ricardo Wladimir Morales Vela; la Defensora Nacional de Chile, Dra. Verónica Encina Vera; y la Vicepresidenta del Tribunal Superior de Justicia de la CABA, Dra. Alicia Ruiz.

Se puede acceder al video de la presentación [AQUÍ](#)

C. RECOMENDACIÓN del CMC N°03/25 “Acceso a la justicia mediante procesos de desburocratización y simplificación administrativa”

En la LXVI Reunión del CMC, celebrada el pasado 3 de julio, se aprobó, a instancias de la REDPO, la [Recomendación CMC N°03/25](#) “Acceso a la justicia mediante procesos de desburocratización y simplificación administrativa”.

D. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICO, JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA

La Coordinación Nacional de Argentina organizó los siguientes webinares, cada uno de los cuales contaba con veinte cupos para integrantes de la defensa pública de países del MERCOSUR:

-Título: “Inteligencia artificial: el impacto de chat GPT”.

Docente: Carolina Arias, Agostina Salamone, Florencia Charpin y Melania Gadea.

Fechas y horario: Miércoles 18 y 25 de junio, de 14.30 a 16h (GMT-3).

-Título: “Violencia de género en entornos digitales: introducción al entorno digital. Modalidades y remoción de contenidos”

Docente: María Julia Giorgelli, Víctor Hugo Portillo, Julián Reale y Ana Correa.

Fechas y horario: Martes 10 y 17 de junio, de 14.30 a 16h (GMT -3)

Asimismo, se dio difusión a los cursos “*Argumentación y Retórica*”, ofrecido por la Coordinación Nacional de Uruguay, y Taller de Capacitación presencial “Derechos Humanos en Contexto de Movilidad Humana Ambiental y Climática”, ofrecido por la Coordinación Nacional de Brasil, realizados durante la PPT-B.

E. PÁRRAFO EN COMUNICADO CONJUNTOS DE PRESIDENTES

En el comunicado conjunto de presidentes en ocasión de la LXVI Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, el día 3 de julio de 2025, se mencionó a la REDPO. Así, se afirmó:

“Los Presidentes de la República Argentina, Javier Milei; del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Alberto Arce Catacora; de la República Federativa de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; de la República del Paraguay, Santiago Peña; de la República Oriental del Uruguay, Yamandú Orsi; Estados Partes del MERCOSUR; y el Presidente de la República de Panamá, José Raúl Mulino; la Vicepresidente de Ecuador, María José Pinto; y las Altas Autoridades de la República de Colombia, de la República de Chile y de la República del Perú, Estados Asociados, reunidos

en Buenos Aires, República Argentina, en ocasión de la LXVI Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, el día 3 de julio de 2025:

(...)

DESTACARON los principales avances y entendimientos alcanzados entre los Estados Partes del MERCOSUR y los Estados Asociados:

(...)

Implementación y cooperación, por parte de las instituciones de Defensa Pública, en el desarrollo de procesos de desburocratización de trámites, simplificación administrativa y uso de herramientas tecnológicas que permitan un acceso real y efectivo a la justicia. "

Se puede acceder al comunicado completo a través del siguiente enlace: <https://www.mercosur.int/wp-content/uploads/2025/07/Comunicado-EEPP-EEAA-FINAL-4.pdf>

F. PROYECTOS "Acceso a la justicia y debido proceso en el proceso penal de las mujeres. El rol de la defensa" y "Situaciones de violencia hacia integrantes de la defensa pública"

El proyecto "*Situaciones de Violencia hacia Integrantes de la Defensa Pública*" se propuso ante la preocupación por el aumento de situaciones de violencia que sufren defensores y técnicos por parte de usuarios del servicio. En este marco, se designaron puntos focales para estudiar esta problemática en los países del MERCOSUR, a la vez que se elaborará un cuestionario para relevar la situación de la temática en la región.

Por otra parte, también se designaron puntos focales en el proyecto "*Acceso a la justicia y debido proceso en el proceso penal de las mujeres. El rol de la defensa*", el cual tiene como objetivo facilitar conceptos, normativa y jurisprudencia para la aplicación de estándares internacionales de protección de derechos humanos con la finalidad de eliminar la discriminación y promover el debido proceso y el acceso a la justicia de las mujeres que atraviesan procesos penales.

Durante la PPT-A se continuó trabajando en ambos proyectos.